



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2655

C/1013/2025

Montevideo, 16 de setiembre de 2025

Señor Ministro del Interior,
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Sandra Nedov.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

DOMINGO RIELLI - Tercer Vicepresidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 16 de Setiembre de 2025.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir,

Quien suscribe amparada en el Art. 118 de la Constitución de la República, solícito que se curse el presente pedido de informes al Ministerio del Interior a raíz de la creación del Programa Interministerial "Más Barrios".

Por lo expuesto, solicito que se informe:

I) Como se desarrolla dicho programa en las zonas de i) Boix y Merino; ii) Cerro Norte; iii) Cuenca Casavalle; iv) Villa Española; v) Malvín Norte; vi) Casabó.

II) Asimismo interesa saber sobre el índice de la realidad criminal de los primeros 6 meses de Gobierno y recursos asignados en las zonas territoriales que se vienen de mencionar en el numeral I) precedente.

En el mismo sentido, los recursos asignados en tales territorios en el período comprendido entre el 1º de Marzo del año 2024 y 1º de Marzo del presente 2025, así como los recursos asignados desde el 1º de Marzo del 2025 y hasta la fecha del presente pedido.

III) También interesa conocer cual es el plan para el tratamiento en la disminución de problemas de las denominadas "muertes violentas", así como asuntos de convivencia ciudadana circunscritos en las zonas territoriales mencionadas en el numeral I) de la presente solicitud.

Sin otro particular, saluda muy atte.



Sandra Nedov
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 16/9/25	CARPETA N° 1013/025
HORA 14.37	ASUNTO N° 2453
FUNCIONARIO M. PIROTTO	